

# Convocaron a audiencia pública para analizar nuevas subas en el aumento del boleto de colectivo

21/07/2023



El Ente de la Movilidad Provincial anunció una audiencia pública para debatir el precio de la tarifa de colectivos urbanos y de media y larga distancia para el 14 de agosto, a las 9, que se va a desarrollar en el Centro de Congresos y Exposiciones Auditorio Ángel Bustelo.

El último incremento se había registrado en enero, donde llevó el valor de la tarifa plana del servicio urbano a 70 pesos. En tanto, la reunión del órgano consultivo tendrá lugar el 7 de agosto a partir de las 10, donde se analizarán los informes

técnicos trabajados por cada una de las empresas de transporte.

Por otra parte, aquellos ciudadanos que deseen participar como oradores y exponer su opinión, podrá inscribirse hasta el 10 de agosto, a través del siguiente correo electrónico: [mesadeentrada@emop.com.ar](mailto:mesadeentrada@emop.com.ar). En tanto, la audiencia pública es una instancia obligatoria, pero no vinculante en la toma de decisiones.

La convocatoria fue confirmada a través de la resolución 1896 del Ente de la Movilidad Provincial (EMOP), publicada este jueves en Boletín Oficial.

La última audiencia en el sector se realizó en octubre del año pasado, donde se decidió que el boleto se incrementara un 75%, el cual se dividió entre los meses de diciembre y enero.

Desde aquel momento hasta la actualidad, la inflación en la provincia superó holgadamente el 100% por lo que se espera que el incremento sea importante en el boleto.

Un dato no menor es que la audiencia se llevará a cabo un día después de las elecciones PASO nacionales, y a 40 días de las generales provinciales, por lo que un aumento fuerte en un servicio tan trascendental para los ciudadanos es una medida difícil de tomar.

Fuente: El Sol